BOGOTÁ | DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

110601

Bogotá. D C.,

IPES - Correspondencia Administrativa- ENVIADAS
Radicado: 00110-816- 002505
Fecha. 10/02/2020 - 02:33 PM
Remitente: LIBARDO ASPRILLA LARA
Dependencia: Direccion General
Destinatario. CONCEJO DE BOGOTA D.C
Destino: NULO
Folios: 1 Anexos: 0

Honorable Concejal
ROLANDO GONZÁLEZ GARCÍA
Concejo de Bogotá D.C
Calle 36 No. 26A 41
Bogotá D.C

Asunto: Respuesta Radicado IPES No. 00110-812- 001236 - Circular Externa 006 de la Secretaria General de la Alcaldia Mayor.

Respetado Señor Concejal:

En atención al asunto de la referencia, correspondiente al derecho de petición, me permito remitir respuesta dada mediante radicado No. 00110-816-002360 a la Secretaria General la Alcaldía Mayor de Bogotá. en el que solicita información sobre modificación del Manual Especifico y Competencias laborales para el cargo del nivel directivo en el año 2019, para lo cual se adjunta copia de lo enunciado

Cordialmente,

LIBARDO ASPRILLA LARA
Director General

Anexo un (1) folio

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Yineny Mosquera Cordoba CPS-713 de 2019		
Revisó	José David Sepúlveda Henao - CPS 231 de 2019		
Aprobó	Gloria Josefina Cely Jurado – Subdirectora Administrativa y Financiera		07-feb-2020
Revisó	Nuria Consuelo Valladares Medina - CPS 02/2019		10 FEB 2020

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del Alcalde(sa) Mayor(a) de Bogotá para la Economía Social IPES

Calle 7ª N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ | DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

110601

Bogotá, D.C.,

Doctora
MARGARITA BARRAQUER SOURDIS
Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
Cra 8 No. 10-65
Bogotá D.C

Asunto: Respuesta Radicado IPES No. 20110-812- 002360 - Circular 006

Respetada Doctora Margarita:

En atención a asunto de la referencia, correspondiente al derecho de petición me permito dar respuesta al interrogante planteado en los siguientes términos

1. *¿Se ha modificado el Manual de Especifico de Funciones y de Competencias Laborales para cargos del nivel directivo de la entidad en el año 2019 hasta la fecha? En caso afirmativo indique los cambios realizados".*

Nos permitimos informar que la entidad en la vigencia 2019 y en lo corrido del presente año no ha solicitado modificación al Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales de la Planta de Empleos, para cargos del nivel directivo.

Cordialmente,

IPES - Correspondencia Administrativa - ENVIADAS
Radicado: 20110-812- 002360
Fecha: 04/02/2020 - 18:55 AM
Remitente: VIVIAN LILIBETH BERNAL IZQUIERDO
Dependencia: Subdirección Administrativa y Financiera
Destinatario: SECRETARIA GENERAL - ALCALDIA MAYOR
Destino: MUO
Folios: 1 Anexos: 0

VIVIAN LILIBETH BERNAL IZQUIERDO
Subdirectora Administrativa y Financiera

	NOMBRE CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Yuranny Mosquera Cordoba CPS-458b11 de 2018		
Revisó	José Dava Sapuyeva Henao CPS-231/2019		

Los arriba firmados declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma de la Subdirectora Administrativa y Financiera del Instituto para la Economía Social IPES.

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2978030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co